CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 04/19

ACTA DE APERTURA

"MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES: REFACCIONES Y PINTURA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en la Sala de Audiencias de la Presidencia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para "MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES: REFACCIONES Y PINTURA", **PAC Nº 361833**, con la presencia de la Lic. Verónica Giménez, Auxiliar de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura, el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos, el Abog. José Ferreira, Representante de Control y Seguimiento, el Sr. Oscar Pattenden, Representante de la empresa PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN, el Sr. Reinaldo Duarte, Representante de la empresa PALMA MULTISERVICIOS DE ROBERTO DAVID OLMEDO y el Sr. Julio Villalba de la empresa CONSORCIO GENERAL MORINIGO. Han sido invitadas las siguientes empresas: GLOBAL CONSTRUCCIONES DE JULIO C. MEAURIO ORTELLADO, CAYO EUGENIO GONZALEZ, EDGAR RICHAR ESCOBAR A., BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN Y ERG INGENIERIA DE ELISA ROJAS GIRETT. ----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)
PALMA MULTISERVICIOS DE ROBERTO DAVID OLMEDO	2466452-9	65.513.354
CONSORCIO GENERAL MORINIGO	80077038-2	55.500.000
PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED DE BLANCA F. OCAMPO DE PATTENDEN	559096-5	61.420.000

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abog. JOSE LUIS RAMON FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

PINTURERIA & CONSTRUCTORA
ALFRED DE BLANCA F. OCAMPO DE PATTENDEN
RUC 559096-5

Reinaldo Duarte

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS (PERSONAS FISICAS)	PALMA MULTISERVICIOS DE ROBERTO DAVID OLMEDO	PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED DE BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN
-Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA SIPE
-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA SIPE	PRESENTA
-Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA SIPE	PRESENTA
-Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los	NO APLICA	NO APLICA

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED RUC 559096-5

Lic. Verónica Giménez Merneo
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES: REFACCIONES Y PINTURA) de los dos últimos años (2017 y 2018).	PRESENTA	PRESENTA SIPE
-Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	PRESENTA	PRESENTA
-Planilla de Especificaciones Técnicas	NO PRESENTA	PRESENTA
-Declaración Jurada donde exprese que conoce el sitio de Obras y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato o Constancia de visita al Palacio de Justicia de Coronel Oviedo y del Juzgado de Primera Instancia de Caaguazú expedido por el Departamento de Obras Civiles.	PRESENTA	PRESENTA

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	**CONSORCIO GENERAL MORINIGO**
-Formulario de Oferta *	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de	PRESENTA SIPE

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED RUC. 559096-5

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	
-Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
-Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
-Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA SIPE
-Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES: REFACCIONES Y PINTURA) de los dos últimos años (2017 y 2018).	PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	PRESENTA
-Planilla de Especificaciones Técnicas	PRESENTA
-Declaración Jurada donde exprese que conoce el sitio de Obras y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato o Constancia de visita al Palacio de Justicia de Coronel Oviedo y del Juzgado de Primera Instancia de Caaguazú expedido por el Departamento de Obras Civiles.	PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No se han realizado observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ASPRED RUC 559096-5

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

REONALDO DUARTE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Verónica Giménez
Auxiliar de la UOC

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
Oscar Pattenden Representante de
PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED

PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED RUC: 559096-5

.....
José Ferreira
Representante de Control y Seguimiento

.....
Reinaldo Duarte
Representante de la empresa PALMA
MULTISERVICIOS DE ROBERTO DAVID OLMEDO

.....
Julio Villalba
Representante de la empresa
CONSORCIO GENERAL MORINIGO